

---

**CODIGO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO:** 34

**NOMBRE DEL OBJETIVO ESPECÍFICO:** Mejorar el abastecimiento de agua potable y las condiciones de saneamiento básico en las zonas rurales y urbanas del Valle del Cauca

**ENTIDAD:** Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.

**FECHA DE CORTE:** 31 de Diciembre de 2012

## EVALUACIÓN CUALITATIVA

### 1. CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN U OPTIMIZACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO

#### 1.1 EJECUCIÓN DE OBRAS DE REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL

En cumplimiento de los compromisos adquiridos por Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. en el marco del Convenio No. 1033, suscrito con la Gobernación del Valle del Cauca el 31 de agosto de 2011, para la ejecución de los recursos del Fondo Nacional de Calamidades – FNC – Subcuenta Colombia Humanitaria, se ejecutaron en su totalidad los 43 proyectos (Tabla 1) de rehabilitación de sistemas de agua potable y saneamiento básico afectados por el Fenómeno de La Niña 2010-2011, por valor de \$6.931.4 millones, beneficiando a 197.356 habitantes, generando 343 empleos directos en 18 municipios del Departamento.

Los proyectos terminados fueron entregados a las administraciones municipales, en actos protocolarios en los cuales han participado representantes de las comunidades beneficiadas, los Alcaldes Municipales, los Supervisores designados por parte de la Gobernación y el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, y en ocasiones el Señor Gobernador Dr. Ubeimar Delgado Blandón.



**Casa de la Cultura – Municipio de Jamundí – Firma del Acta de entrega de obras  
28 de Septiembre de 2012**

**TABLA 1: OBRAS DE REHABILITACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO  
BÁSICO AFECTADOS POR LA OLA INVERNAL**

No.	MUNICIPIO	PROYECTO	Valor Contrato (Millones)	Población Beneficiada (Hab.)
1	ALCALÁ	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL POR AFECTACIÓN DE LA EMERGENCIA INVERNAL VEREDAS CONGAL MARAVELEZ Y LA POLONIA	168,5	1.699
2	ALCALÁ	OBRAS DE MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DEL ACUEDUCTO POR AFECTACIÓN DE LA OLA INVERNAL VEREDA EL DINDE	250,0	1.545
3	ALCALÁ	OBRAS DE RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE RECUPERACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS VEREDA EL HIGUERÓN	188,2	18.000
4	ARGELIA	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL POR AFECTACIÓN DE LA OLA INVERNAL VEREDAS RAIZAL, LA AURORA Y LAS BRISAS	48,5	165
5	ARGELIA	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL POR AFECTACIÓN DE LA OLA INVERNAL VEREDAS LA SOLEDAD, TARRITOS Y LA PAZ	41,5	300
6	VERSALLES	OBRAS MITIGACIÓN DE EFECTOS DE LA OLA INVERNAL EN ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA ESTRELLA VEREDA EL ARENILLO	213,9	1.525
7	VERSALLES	ATENCIÓN A LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PRESENTADAS POR LA EMERGENCIA INVERNAL EN EL SECTOR LA FLORIDA.	87,3	755
8	ANSERMANUEVO	ATENCIÓN A LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO PRESENTADAS POR LA EMERGENCIA INVERNAL EN EL SECTOR RURAL .	232,5	11.538
9	OBANDO	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL POR AFECTACIÓN DE LA OLA INVERNAL EN EL CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO	153,9	1.000
10	OBANDO	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL POR AFECTACIÓN DE LA OLA INVERNAL EN LA VEREDA YUCATAN	97,7	1.000
11	CARTAGO	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE CONDUCCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS Y NEGRAS DEL BARRIO VILLA JULIANA Y ZONA DE INFLUENCIA DEL CASCO URBANO	249,7	4.280
12	TORO	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DE TRAMOS CRÍTICOS DEL ALCANTARILLADO	222,1	250
13	SEVILLA	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO DE LA FLORESTA	127,5	200

14	SEVILLA	ATENCIÓN A LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO EN EL SECTOR DEL PURNIO -	117,5	80
15	SEVILLA	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO DE QUEBRADA NUEVA	105,9	1.350
16	SEVILLA -	ATENCIÓN A LAS AFECTACIONES EN LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN EL CORREGIMIENTO DE CUMBARCO	76,0	360
17	SEVILLA	OBRAS DE REDUCCIÓN DELA VULNERABILIDAD DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN LA VEREDA LA MELVA	85,0	20.000
18	CALI	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL CORREGIMIENTO PICHINDE	173,7	1.330
19	JAMUNDI	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE TUBERIA DE ALCANTARILLADO Y CANALES DE AGUAS LLUVIAS CORREGIMIENTO LA TIMBA	249,7	3.000
20	JAMUNDI	OBRAS DE REHABILITACIÓN DE TRAMOS CRITICOS DEL ALCANTARILLADO URBANO	244,3	93.556
21	JAMUNDI	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO DE ROBLES	249,8	20.000
22	GUACARÍ	REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA COLAPSADA POR LA OLA INVERNAL EN EL ACUEDUCTO DE LA VEREDA CHAFALOTE	52,2	375
23	JAMUNDI	OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO PLUVIAL EN EL CORREGIMIENTO DE QUINAMAYO	249,7	3.000
24	JAMUNDI	OBRAS DE MITIGACIÓN DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN LAS AÉREAS CRITICAS DEL ZANJÓN EL ROSARIO	249,7	3.000
25	TRUJILLO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO EL REMOLINO DEL CORREGIMIENTO DE PALERMO	151,0	150
26	TRUJILLO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA BETULIA	239,6	300
27	TRUJILLO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE LA MARINA	99,0	300
28	TRUJILLO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE HUASANO	221,9	300
29	TRUJILLO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE PUENTE ROJO	231,0	150
30	TRUJILLO	RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO DE MALENOS	215,5	250
31	GINEBRA	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN LA VEREDA LOS COCUYOS	250,0	305
32	LA CUMBRE	APROVISIONAMIENTO DE AGUA EN LA EMERGENCIA DE OLA INVERNAL PARA EL SECTOR RURAL DE LA VEREDA EL CHICORAL	38,6	276
33	LA CUMBRE	APROVISIONAMIENTO DE AGUA EN LA EMERGENCIA DE OLA INVERNAL PARA EL SECTOR RURAL DE LA VEREDA ALTOSANO	45,9	535
34	LA CUMBRE	APROVISIONAMIENTO DE AGUA EN LA EMERGENCIA DE OLA INVERNAL PARA EL SECTOR RURAL DE LA VEREDA PARRAGA	149,0	355
35	LA UNIÓN	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL VEREDA EL RINCÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN.	24,8	450
36	LA UNIÓN	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN LA VEREDA PÁJARO DE ORO	68,6	300
37	LA UNIÓN	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN LA VEREDA QUEBARADA GRANDE	80,2	250
38	RIOFRÍO	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL DE LA VEREDA SALÓNICA.	71,5	250
39	ANDALUCÍA	REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO EL PLACER ANDALUCÍA	119,0	3.572
40	VIJES	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO LA FRESNEDA	249,7	250
41	VIJES	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO DEL TAMBOR	241,8	305
42	VIJES	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO DEL CARBONERO	249,8	250
43	VIJES	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL ACUEDUCTO RURAL EN EL CORREGIMIENTO DE VILLA MARÍA	250,0	500
<b>TOTAL</b>			<b>6.931.4</b>	<b>197.356</b>

Además de los 43 proyectos mencionados, Vallecaucana de Aguas terminó la ejecución de dos (2) proyectos que estaban pendientes y que fueron financiados con recursos del PDA equivalentes a \$ 931.49 millones, Tabla 2.

**TABLA 2: PROYECTOS DE EMERGENCIA MAYORES A \$250 MILLONES, EJECUTADOS CON RECURSOS DEL PAP-PDA**

MUNICIPIO	PROYECTO	TOTAL PROYECTO \$
VERSALLES	OBRAS DE MITIGACION EFECTOS OLA INVERNAL EN CASCO URBANO CORREGIMIENTO EL BALSAL REPOSICION COLECTOR FINAL DEL ALCANTARILLADO	421.827.281
CANDELARIA	ESTACIÓN DE BOMBEO PARA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES EN EL CORREGIMIENTO EL CARMELO CALLEJON AGUILA ROJA	509.671.939
<b>TOTAL</b>		<b>931.499.226</b>

Con estas actuaciones en el sector de agua potable y saneamiento básico, el Departamento del Valle del Cauca, a través de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., contribuye a rescatar el liderazgo de la región a nivel nacional, demostrando eficiencia y transparencia en la ejecución de los recursos públicos.

### **1.2 PROYECTOS PARA ATENDER EMERGENCIAS OCASIONADAS POR LA OLA INVERNAL – MENORES A \$250 MILLONES - SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO**

Con el propósito de intervenir las infraestructuras de agua y saneamiento básico afectadas por la ola invernal, que no pudieron ser atendidas durante la vigencia 2011, una vez surtidos los procedimientos exigidos por Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio, se realizaron los procesos contractuales para ejecutar con recursos del PAP-PDA, catorce (14) proyectos en nueve (9) municipios, que permitirán rehabilitar infraestructuras de agua potable y saneamiento básico, que no pudieron ser atendidas con recursos del Fondo Nacional de Calamidades, Tabla 3.

### **1.3 PROYECTOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES**

Se obtuvo la viabilización en Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT y se realizó la contratación de seis (6) obras en cinco (5) municipios, por valor total de \$10.986,51 millones, que permitirán mejorar las condiciones de saneamiento básico y de acceso a agua potable de las poblaciones de Candelaria, Ulloa, Roldanillo, Bolívar y San Pedro, ver Tabla 4.

**TABLA 3: PROYECTOS CONTRATADOS PARA ATENDER EMERGENCIAS DEL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO – CON CONCEPTO FAVORABLE**

NO.	MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO	VALOR TOTAL PROYECTO
1	TRUJILLO	REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDA CEDRALES	249.080.041
2	RIO FRÍO	RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO LA ITALIA	197.642.315
3	RIO FRIO	RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO PORTUGAL DE PIEDRAS	132.301.781
4	BUGALAGRANDE	RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO EL ROCIO	244.897.923
5	BUGALAGRANDE	RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO JIGUALES	134.442.423
6	BUGALAGRANDE	RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DEL CORREGIMIENTO CHICORAL	164.558.670
7	ANSERMANUEVO	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO - CORREGIMIENTO ANACARO	210.741.263
8	ANSERMANUEVO	OBRAS DE REPOSICIÓN Y RECUPERACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO CORREGIMIENTO EL BILLAR	221.959.576
9	TULUA	REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO CORREGIMIENTO DE SAN LORENZO	82.773.296
10	TULUA	RECONSTRUCCION Y REHABILITACION DEL ACUEDUCTO CORREGIMIENTO LA MARINA	177.524.990
11	EL CERRITO	REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO CORREGIMIENTO EL POMO	135.512.654
12	BUENAVENTURA	REPARACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL ACUEDUCTO VEREDA EL CARMELO CORREGIMIENTO DE CISNEROS	149.000.736
13	BOLIVAR	REHABILITACION SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO DE AGUAS VEREDA LA AGUADA MUNICIPIO DE BOLIVAR	101.386.554
14	SAN PEDRO	REHABILITACIÓN SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO DE AGUAS GUAQUEROS MUNICIPIO DE SAN PEDRO	92.517.281
<b>TOTAL</b>			<b>\$ 2.294.339.502</b>

**TABLA 4: PROYECTOS CONTRATADOS PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE ACCESO A AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES**

MUNICIPIO	NOMBRE PROYECTO VIABILIZADO	VALORES ACTUALIZADOS		TOTAL ACTUALIZADO
		OBRA CIVIL	INTERVENTORIA	
CANDELARIA	CONSTRUCCION PLAN MAESTRO ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL ZONA URBANA, FASE I	3.087.309.625	216.111.673	3.303.421.299
ULLOA	OPTIMIZACION REDES DE ALCANTARILLADO CORREGIMIENTO DE MOCTEZUMA MUNICIPIO DE ULLOA	601.820.353	42.127.424	643.947.777
ROLDANILLO	CONSTRUCCION ACUEDUCTO DE LOS CORREGIMIENTOS DE MORELIA E HIGUERONCITO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO	2.881.063.558	201.674.449	3.082.738.007
ROLDANILLO	PROYECTO PREVENCIÓN INUNDACION OLA INVERNAL CANALIZACION RIO ROLDANILLO AREA URBANA	2.935.161.034	205.461.272	3.140.622.306
BOLIVAR	REHABILITACION SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO DE AGUAS VEREDA LA AGUADA MUNICIPIO DE BOLIVAR	94.753.789	6.632.765	101.386.554
SAN PEDRO	REHABILITACIÓN SISTEMAS DE APROVISIONAMIENTO DE AGUAS GUAQUEROS MUNICIPIO DE SAN PEDRO	86.464.748	6.052.532	92.517.281
<b>SUBTOTAL</b>		<b>9.686.573.109</b>	<b>678.060.117</b>	<b>10.364.633.227</b>
<b>IMPREVISTOS</b>		<b>581.194.386</b>	<b>40.683.607</b>	<b>621.877.993</b>
<b>TOTAL</b>		<b>10.267.767.496</b>	<b>718.743.724</b>	<b>10.986.511.221</b>

---

## **1.4. CONCERTACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS (PREINVERSIÓN) CON LAS ADMINISTRACIONES MUNICIPALES**

En cumplimiento de los principios de transparencia, participación y concertación con los actores sociales e institucionales del Departamento, y de la agenda establecida con los Alcaldes y Alcaldesas del Valle del Cauca, en el marco del Encuentro de Alcaldes realizado el 8 de Febrero de 2012 en el Centro de Eventos y Convenciones – Parque de las Orquídeas, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. adelantó durante los meses de Febrero a Agosto con los nuevos mandatari@s municipales, reuniones bilaterales de concertación y priorización de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico a ser ejecutados durante el presente año.

Producto de este proceso con las administraciones municipales se priorizaron veinte (20) proyectos en once (11) municipios, para los cuales se contrataron los estudios de preinversión por un valor total estimado de \$ 2.755,9 millones, Ver tabla 5.

Adicionalmente, Vallecaucana de Aguas apoya de manera directa el esfuerzo municipal, en la elaboración de los estudios y diseños de cuatro (4) proyectos:

- Alcantarillado sanitario y pluvial del Corregimiento de Bendiciones – Municipio de Buenaventura
- Planta de tratamiento de agua potable – PTAP del Corregimiento de Borrero Ayerbe en el Municipio de Dagua
- Alcantarillado sanitario y pluvial del Corregimiento La María en El Águila
- Optimización y ampliación de redes del alcantarillado del Corregimiento Aguacalara en el municipio de Tuluá.

## **2. ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **2.1 ASEGURAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS**

A través de una Consultoría especializada, se elaboraron los Diagnósticos de 17 municipios y se formularon Planes de Aseguramiento para cuatro (4) municipios que son prestadores directos de los servicios públicos de acueducto y/o alcantarillado y/o aseo. Los municipios objeto de estudio fueron: Calima, Versalles, Roldanillo Restrepo, Ansermanuevo, Caicedonia, Ulloa, Alcalá, Candelaria, El Águila, La Victoria, San Pedro, La cumbre, Dagua, Andalucía, Vijes, Zarzal, Riofrío, Guacarí, Bugalagrande y Jamundí.

**TABLA 5: PROYECTOS PRIORIZADOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN**

No.	MUNICIPIO	VEREDA Y/O CORREGIMIENTO	PROYECTO	TOTAL \$
1	ALCALÁ	CASCO URBANO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO LA Balsa III	131.905.257
2	ANSERMANUEVO	CORREGIMIENTO EL VERGEL	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR	85.690.917
3	ANSERMANUEVO	CORREGIMIENTO EL BILLAR	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR	88.051.549
4	ANSERMANUEVO	CORREGIMIENTO ANACARO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR	83.330.286
5	ARGELIA	CASCO URBANO	ESTUDIOS Y DISEÑOS COLECTORES Y EMISARIOS FINALES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PTAR	195.596.557
6	ARGELIA	LA AURORA	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR	107.174.460
7	BUGALAGRANDE	CORREGIMIENTO PAILA ARRIBA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP	107.097.256
8	CALIMA - DARIÉN	PARCELACIONES TURÍSTICAS SECTOR ENTRADA 4 Y 5	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP	112.026.624
9	CALIMA - DARIÉN	PARCELACIONES TURÍSTICAS SECTOR ENTRADA 4 Y 6	ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PTAR	178.052.165
10	EL CAIRO	MIRANDA LA GUARDIA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP	104.496.738
11	EL CAIRO	LLANO GRANDE	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP	89.862.400
12	GUACARI	CORREGIMIENTO GUABAS	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR	139.594.085
13	GUACARI	CORREGIMIENTO SANTA ROSA	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP	98.224.627
14	GUACARI	CORREGIMIENTO POMARES	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP	88.759.499
15	JAMUNDI	CASCO URBANO	ESTUDIO DE INUNDABILIDAD DEL CASCO URBANO, ÁREA SUB URBANA Y DE EXPANSIÓN MUNICIPIO DE JAMUNDI	620.600.000
16	OBANDO	SAN ISIDRO	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR	85.690.917
17	OBANDO	EL CHUZO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO Y PTAP	90.645.324
18	RIO FRIO	SALÓNICA	ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR	139.594.085
19	ULLOA	CHAPINERO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO Y PTAR	124.474.342
20	ULLOA	BARRIO BOLIVAR CASCO URBANO	ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO	85.066.367
			<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.755.933.452</b>

Para la elaboración de los Planes de Aseguramiento, se realizaron diagnósticos para cada municipio, los cuales contienen los siguientes aspectos:

- Situación legal de la prestación de los servicios
- Suscriptores por servicio en cada municipio
- Indicadores actuales de la prestación de los servicios
- Diagnóstico técnico operativo en el cual se incluye el análisis de oferta de la fuente de abastecimiento, análisis de la demanda, diagnóstico operativo de acueducto, alcantarillado y aseo.

- Viabilidad financiera del operador
- Viabilidad empresarial
- Aspectos financieros de los municipios
- Estudio de disponibilidad y capacidad de pago de los usuarios

Las inversiones necesarias para garantizar la eficiente gestión en la prestación de los servicios, se estiman en \$8.198 millones. Los Planes de Aseguramiento establecen recomendaciones para los prestadores de los servicios, en las áreas administrativa, financiera, comercial y operativa.

En coordinación con la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, se capacitó a funcionarios de veinte (20) administraciones municipales del Departamento, en temas relacionados con cargue de información al Sistema Único de Información – SUI, Estratificación, y Certificación de los municipios en lo concerniente al manejo de los recursos del Sistema General de Participaciones – SGP del sector de agua y saneamiento.

## 2.2 DESARROLLO INSTITUCIONAL

Teniendo en cuenta que Vallecaucana de Aguas fue creada para ser la entidad Gestora del PDA, se hizo necesario su fortalecimiento a todo nivel. La Gobernación asignó recursos propios que se destinaron a la contratación del personal profesional, técnico y de apoyo requerido para el cumplimiento de su misión, a la dotación de instrumentos administrativos y de planeación estratégica, a la adquisición de bienes e inmuebles, consecución y adecuación de la sede, y adquisición de equipos, software y hardware. VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. es dotada de los instrumentos administrativos y legales exigidos por la normatividad para las empresas de servicios públicos, y es así como es reconocida e inscrita en la Contaduría General de Nación, y reporta a los demás organismos de control. En este sentido, se rinde cuentas en línea a la Contraloría General de la República, y cumple con todos los pagos exigidos en cuanto a seguridad social, impuestos y parafiscales.

El desarrollo técnico e institucional de VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. le ha permitido asumir también las funciones de gerencia asesora, con lo cual se garantizan mayores niveles de eficiencia en la gestión del PAP-PDA, sin recurrir en más gastos de funcionamiento.

En cumplimiento de la normatividad vigente, Vallecaucana de Aguas viene implementando el Sistema de Gestión de la Calidad – SGC y el Modelo Estándar de Control Interno – MECI; es así como en la actualidad se cuenta con la Cadena de Valor con su respectivo Mapa de Procesos, la Política de Calidad, la Política de Administración del Riesgo, Código de Ética, Acuerdo de Gestión, Plan de Acción de Gobierno en Línea, y se encuentra en construcción el Mapa de Riesgos Anticorrupción.



---

Con lo anterior Vallecaucana de Aguas refleja el avance en la implementación de los SIG – Sistemas Integrados de Gestión (Calidad y MECI).

En desarrollo del subcomponente de Desarrollo Institucional, se dispone del diagnóstico y evaluación de los resultados del Plan Departamental de Agua – PAP-PDA del Valle del Cauca, elaborado por una Consultoría especializada, el cual incluye el diagnóstico institucional en lo jurídico, técnico, operativo y financiero. A partir del análisis de los resultados de diagnóstico y del marco jurídico de los PAP-PDA, y la determinación del mapa de riesgos, se tiene definido el modelo alternativo de operación, manejo y financiación acorde con la normatividad vigente, en el que se destacan las propuestas de Ventanilla Única Regional y el Esquema Fiduciario Regional, como mecanismos que permitirán agilizar la viabilización de proyectos y aprovechar al máximo los recursos disponibles.

Para llevar a cabo el desarrollo social de los proyectos de infraestructura de agua y saneamiento básico, con el acompañamiento y asistencia técnica de la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento, se elaboró El Plan de Gestión Social del PAP-PDA, que consiste en la planeación y coordinación interinstitucional para desarrollar tres líneas de trabajo con los diferentes actores sociales: Participación Ciudadana, Comunicación y Capacitación

Inmerso en el Plan de Gestión Social se encuentra el Programa Cultura del Agua, que tiene como objetivos fundamentales, la transformación de valores y principios hacia la protección, conservación y recuperación del recurso hídrico, y adelantar acciones que conduzcan a garantizar el derecho efectivo de los ciudadanos al agua y saneamiento básico.

Con la participación de profesionales de diferentes disciplinas de la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CVC, la Gobernación del Valle del Cauca – Secretarías de Educación, Vivienda y Agricultura, CORPOCUENCAS, el Instituto CINARA de la Universidad del Valle, Vallecaucana de Aguas, FUNDEHUMANO, la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle – UES, entre otras entidades, se realizó la transferencia del **Programa Cultura del Agua** que la Subdirección de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento hizo al Gestor del Programa Agua para la Prosperidad – PAP – Plan Departamental de Agua – PDA del Valle del Cauca.

El Programa Cultura del Agua desarrolla los siguientes componentes, que atienden diferentes potencialidades y demandas por grupos sociales y formas de organización:

- Jornadas Educativas en agua y saneamiento.
- Clubes Defensores del Agua.
- Saneamiento Básico Escolar y Educación en Higiene

- 
- Saneamiento
  - Entornos saludables

Dentro del Ciclo de Formación, cada una de estos componentes se transfirió haciendo uso de técnicas para aprender – haciendo, como títeres, socio dramas, periódico mural, cuentos, canciones, carteleras, afiches, noticiero popular, coplas, la mesa redonda, entre otros.

Durante la ceremonia de clausura del evento fueron Certificados como Multiplicadores del Programa Cultura del Agua, veinte (20) profesionales que participaron del Ciclo de Formación., a los cuales se les entregó el material didáctico (Cartillas) elaborado por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – Viceministerio de Agua y Saneamiento, para poder adelantar la labor de Multiplicadores del Programa.

Debe destacarse como producto del proceso y de la necesidad de avanzar de manera efectiva en la gestión integral del recurso hídrico, el Acta de Transferencia del Programa, firmada entre el Gerente de Vallecaucana de Aguas y la Subdirectora de Gestión Empresarial del Viceministerio de Agua y Saneamiento, en la cual se establecieron los siguientes compromisos:

- Vallecaucana de Aguas, en el marco de los componentes y recursos financieros aprobados en el Comité Directivo del PAP-PDA para el Plan Estratégico y de Inversiones del 2012, desarrollará el Plan de Gestión Social y el Programa Cultura del Agua, como parte sustancial del fortalecimiento institucional a los actores sociales e institucionales del PAP-PDA del Valle del Cauca.
- Se conformará una Mesa de Trabajo con los profesionales que se certificaron, debidamente delegados por las entidades a las cuales prestan sus servicios, para adelantar actividades que contribuyan a la gestión integral del recurso hídrico.
- El Viceministerio de Agua y Saneamiento, a través de la Subdirección de Gestión Empresarial, continuará brindando asistencia técnica y la capacitación que se requiera para el desarrollo del componente social y del programa Cultura del Agua en el Departamento.



**Ceremonia de clausura de la Transferencia del Programa Cultura del Agua  
Salón de Conferencias y Capacitaciones de FUNDEHUMANO – Cali, 13 de Septiembre de 2012**

### **3. GESTIÓN DE MÍNIMOS AMBIENTALES**

#### **3.1 APOYO A MUNICIPIOS Y ENTIDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS MÍNIMOS AMBIENTALES SECTORIALES**

El 17 de Abril de 2012 en las Instalaciones de la empresa, gracias al proceso de coordinación y concertación adelantado entre Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., Acuavalle S.A. E.S.P. y la firma EcoinTEGRAL LTDA. contratada para este apoyo técnico, se hizo entrega formal a ACUAVALLE S.A. E.S.P. de 16 Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV de las cabeceras municipales de Andalucía, Bugalagrande, El Águila, Zarzal, Bolívar, Florida, La victoria, Vijes, Dagua, Obando, Sevilla, Trujillo, Yotoco, Ansermanuevo, Argelia, El Cairo y El Dovio, estructurados hasta el componente de programas y proyectos. Con estos planes se dota a Acuavalle de los instrumentos de planificación necesarios para adelantar las obras de inversión en alcantarillado requeridas en los diferentes municipios. Es de anotar que este requisito es también fundamental para que el Operador actualice los requisitos necesarios de acreditación ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y la CRA.

Igualmente, el 27 de Abril, se hizo entrega a ACUAVALLE de 17 Planes de Ahorro y Uso Eficiente del Agua – PAUEA, que le permitirán a esta empresa cumplir con lo dispuesto en la Ley 373 de 1997. Los PAUEA corresponden a los municipios de Alcalá, Andalucía, Caicedonia, Candelaria, El Águila, La Cumbre, La Victoria, Riofrío, Roldanillo, San Pedro, Ulloa, Vijes, Zarzal, Bugalagrande, Guacarí, Jamundí y Dagua, en el departamento del Valle del Cauca, que hacen parte del PAEI del PDA. Los

PAUEA son el instrumento de planificación que les permite a los operadores del servicio de acueducto, contar con las pautas necesarias para reducir las pérdidas en los sistemas de acueducto, disminuir el consumo por parte de los usuarios, y proteger y conservar las fuentes abastecedoras del recurso hídrico.

El 19 de abril de 2012 en el Salón del Concejo Municipal de Versalles se socializó e hizo entrega a la Alcaldía y la empresa Camino Verde - Operadora del servicio de acueducto en Versalles, del Plan de Ahorro y Uso Eficiente del Agua. Con este plan, Camino Verde cuenta con el instrumento orientador de las inversiones en programas y proyectos a ejecutar, para el mejoramiento del servicio de acueducto y para garantizar la sostenibilidad del recurso hídrico.

El 24 de Abril se hizo la entrega a los Alcaldes respectivos de ocho (8) Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos - PSMV de acuerdo con la metodología de PSMV SIMPLIFICADO establecida por la CVC, para los siguientes Corregimientos:

- ✓ Corregimiento del Overo. Municipio de Bugalagrande.
- ✓ Corregimiento del Guayabo. Municipio de Bugalagrande
- ✓ Corregimiento de La Samaria. Municipio de Caicedonia.
- ✓ Corregimiento de Barragán. Municipio de Caicedonia.
- ✓ Corregimiento de Holguín y San José. Municipio de La Victoria
- ✓ Corregimiento El Tambor y La Fresneda. Municipio de Vijes
- ✓ Corregimiento de Villagorgona y Buchitolo. Municipio de Candelaria
- ✓ Corregimiento La María. Municipio de El Águila

La reunión contó con la participación de los mandatarios Municipales y los Gerentes de las respectivas Empresas Prestadoras del Servicio Público de Alcantarillado. Con estos instrumentos de planificación dejamos dotados a los entes territoriales de los insumos fundamentales para la gestión de los recursos de inversión en obras prioritarias de Saneamiento Básico en estos Corregimientos.

Continuando con el apoyo técnico a los municipios y empresas prestadoras, y en cumplimiento del Plan Anual Estratégico y de Inversiones – PAEI – 2012, el 17 de Septiembre, previa concertación con las administraciones municipales y prestadores, se contrató una Consultoría para:

- El levantamiento de información de diagnóstico y estructuración de diez (10) PSMV de cabeceras municipales (Alcalá, El Cerrito, Ginebra, Guacarí, La Cumbre, La Unión, Pradera, Riofrío, Roldanillo y Toro) que le permitirán a ACUAVALLE S.A. E.S.P. dar cumplimiento a este requerimiento en la totalidad de los municipios en los que opera el servicio de alcantarillado; formulación de planes de saneamiento y manejo de vertimientos – PSMV, en diferentes municipios y corregimientos del departamento del Valle del Cauca.

- La formulación de los PSMV de las cabeceras municipales de Versalles y Calima Darién.
- La formulación de diecisiete (17) PSMV de acuerdo con la metodología de PSMV SIMPLIFICADO establecida por la CVC, para los siguientes Corregimientos:
  1. Corregimiento de Santa Elena - Municipio del Cerrito.
  2. Corregimiento Sonso – Municipio de Guacarí
  3. Corregimiento Villar – Municipio de Ansermanuevo
  4. Corregimiento Anacaro – Municipio de Ansermanuevo
  5. Corregimiento Zanjón Hondo – Municipio de Buga
  6. Corregimiento Chambimbal-La Campiña – Municipio de Buga
  7. Corregimiento La Dolores – Municipio de Palmira
  8. Corregimiento El Bolo-La Italia – Municipio de Palmira
  9. Corregimiento El Naranjal – Municipio de Bolívar
  10. Corregimiento Venecia – Municipio de Trujillo
  11. Corregimiento San Isidro – Municipio de Obando
  12. Corregimiento El Queremal – Municipio de Dagua
  13. Corregimiento Borrero Ayerbe – Municipio de Dagua
  14. Corregimiento La Regina – Municipio de Candelaria
  15. Corregimiento La Aurora – Municipio de Argelia
  16. Corregimiento Carbonero – Municipio de Vijes
  17. Corregimiento Villa María – Municipio de Vijes

Vallecaucana de Aguas ha priorizado la formulación de los PSMV, teniendo en cuenta que la viabilización de los proyectos de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales a ejecutar en los diferentes municipios y corregimientos, se dará de acuerdo con lo proyectado en los PSMV, los cuales deben ser aprobados por la Autoridad Ambiental.

#### **4. GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS**

Este componente se concertó entre el MVDT y el Gestor, para atender el tema de la disposición final y el aprovechamiento de los residuos sólidos en el norte del Departamento, a partir del acta inicial de entendimiento del 27 de enero de 2011, fruto de la jornada de trabajo y concertación entre el Gestor, el MVCT, la CVC, y Planeación Departamental, en la cual se definieron los proyectos prioritarios y rubros aproximados.

En el año 2011, Vallecaucana de Aguas S.A E.S.P realizó el estudio de “Localización de la infraestructura de transferencia o relleno sanitario para el norte del Departamento del Valle del Cauca”, el cual consta de los siguientes componentes principales: Caracterización actual de los servicios de disposición final, diagnóstico técnico y operativo de la disposición final de residuos sólidos, mercado del servicio (oferta, demanda, canales de distribución del servicio), producción per cápita y total, cálculo de

la capacidad del relleno sanitario regional, centroide de producción, criterios para la selección de polígonos, identificación de los polígonos potenciales para este propósito. En el 2012, se depuró el polígono con mayor potencialidad, redefiniéndose su tamaño y localización específica.

Con el fin de avanzar de manera efectiva en la ejecución del PAEI 2012 y específicamente en el componente de residuos sólidos – subcomponente de disposición final, en agosto de 2012, se concertó con el Viceministerio de Agua y Saneamiento – Componente de Residuos Sólidos, que Vallecaucana de Aguas realizará una convocatoria pública para buscar el socio estratégico u operador especializado, que esté en disposición de asumir conjuntamente riesgos y responsabilidades desde el inicio del proceso. Al finalizar 2012 se encuentra en desarrollo la estructuración del esquema empresarial que se propondrá, el pliego de condiciones de la invitación pública, y el proceso de contratación respectivo.

En el año 2011, Vallecaucana de Aguas realizó el estudio de “Viabilidad para la regionalización de las plantas de aprovechamiento del Valle del Cauca existentes en los municipios de Alcalá, Bolívar, Calima – El Darién, El Dovio, La Cumbre, La Victoria, Restrepo, Roldanillo y Versalles”, en el cual se plantea la posibilidad de avanzar de manera efectiva en la regionalización de productos aprovechables, previo fortalecimiento de las PMIRS existentes. Para este último propósito, Vallecaucana de Aguas adelantó en el 2012 visitas a las nueve (9) PMIRS existentes en el norte y suroccidente del Departamento, que permitieron establecer las necesidades y prioridades de inversión que requiere cada una de las plantas en cuanto a infraestructura, equipo, maquinaria, educación y gestión empresarial, dado que ellas representan una inversión significativa realizada por la autoridad ambiental (CVC), que amerita todos los esfuerzos conjuntos para que cumplan con su objetivo. Inicialmente, por su grado de desarrollo en el aprovechamiento de residuos sólidos y necesidades puntuales en infraestructura y equipos, de estos nueve municipios se priorizaron cuatro (4) PMIRS localizadas en los municipios de Alcalá, Versalles, Bolívar y el Dovio, que serán fortalecidas en la vigencia 2013.

## **5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN Y SUPERAR DIFICULTADES**

### **5.1. APOYO TECNICO AL PROCESO DE LIQUIDACIÓN DEL CONVENIO 832 SUSCRITO ENTRE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA Y ACUAVALLE**

Por solicitud del Gobierno Departamental, Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. viene brindado apoyo técnico al proceso de liquidación del Convenio 832 suscrito entre la Gobernación del Valle del Cauca y Acuavalle S.A. E.S.P. Como es de conocimiento público, por incumplimiento de los compromisos adquiridos por Acuavalle, este

Convenio debió terminarse anticipadamente de mutuo acuerdo el 30 Diciembre de 2011, y hoy se encuentra en proceso de liquidación.

En el marco de este proceso de liquidación Acuavalle S.A. E.S.P entregó 105 estudios y diseños de proyectos de agua y saneamiento básico, que fueron revisados y valorados por un grupo de ingenieros de dedicación exclusiva contratados por Vallecaucana de Aguas, con criterios eminentemente técnicos y teniendo en cuenta los requerimientos establecidos por la Ventanilla Única del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) para la viabilización de proyectos, y por la normatividad vigente.

Del proceso, se elaboraron las Actas respectivas de revisión y valoración, que se espera sirvan de base a la Supervisión del Convenio a cargo de la Secretaría de Planeación Departamental, para determinar el monto de los pagos a realizar por los productos contratados.

Una vez concluido el proceso de liquidación, Vallecaucana de Aguas procederá a realizar los ajustes y complementos que requieran los estudios y diseños, para proceder a presentarlos para su viabilización ante Ventanilla Única del MVCT.

## **5.2. PARTICIPACIÓN EN EL DEBATE DE CONTROL POLITICO EN TORNO A LOS PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA EN LA CÁMARA DE REPRESENTANTES**

Se participó en el debate de control político realizado el 6 de junio en la plenaria de la Cámara de Representantes, en torno a los Planes Departamentales de Agua (PDAs) del país, y sus implicaciones en el mejoramiento de la calidad de vida de los colombianos.

Por solicitud del Honorable Representante a la Cámara Dr. Hernán Penagos Giraldo se entregó para el debate un documento, firmado por la Gobernadora (E), en el cual se mencionan las principales dificultades para el desarrollo de los PDAs del país y las propuestas de solución, de las cuales se destacan las siguientes:

a) Creación de una **Ventanilla Única Regional** de estudio de proyectos, encargada de evaluar y viabilizar de manera ágil y oportuna los proyectos, integrada por un equipo multidisciplinario de las Secretarías del Departamento relacionadas con el tema, con el apoyo de expertos externos.

b) Creación de una instancia al interior del Comité Directivo integrado por un delegado del Gobernador, de los Alcaldes, de la CVC (cuando sea del caso), y del Gestor para desarrollar las siguientes funciones:

- Priorizar los proyectos a ejecutar.

- Autorizar el inicio de la contratación de los proyectos.
- Apoyar al Comité Directivo en las tareas de seguimiento de la ejecución de los proyectos.

c) Implementación de un esquema financiero y fiduciario regional, donde participen preferiblemente entidades públicas como INFIVALLE y FINDETER con el fin de:

- Disponer de un mecanismo ágil y eficiente de financiación.
- Obtener menores tasas de interés, y sin costos adicionales como los del esquema actual.
- Con lo anterior se logra en últimas ahorros de recursos y mayor inversión en obras físicas de agua y saneamiento.

Los anteriores planteamientos tuvieron una amplia acogida por parte de los altos funcionarios del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) encabezados por el Señor Ministro Dr. Germán Vargas Lleras, los Congresistas partícipes del debate, y los representantes de los demás Departamentos presentes en la sesión.

El Departamento del Valle del Cauca seguirá prestando su firme apoyo al Gobierno Nacional para dinamizar el “**Programa Agua para la Prosperidad (PAP-PDA)**”, en beneficio de la población más necesitada, siendo para ello necesario realizar importantes modificaciones en la normatividad y procedimientos actuales, entre ellas las antes consignadas. La propuesta de modificación del Decreto 3200 de 2008, es una oportunidad para realizar un amplio debate nacional sobre esta importante política pública. Por ello, a partir del debate, se remitió comunicación (Anexo) al Ministro de Vivienda, Ciudad y Territorio Dr. Germán Vargas Lleras, relacionada con la propuesta de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P. para apoyar la construcción de la política pública nacional de agua y saneamiento básico.

### **5.3. PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL SECTOR DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**

Por invitación del Viceministro de Agua Potable y Saneamiento Básico – Dr. Iván Mustafá Durán y del Presidente de ANDESCO Dr. Gustavo Galvis Hernández, Vallecaucana de Aguas participó en el 14° Nacional y 5° Internacional Congreso de ANDESCO realizado en la Ciudad de Cartagena de Indias del 27 al 29 de junio de 2012.

Durante el evento se participó en los talleres sobre la “Política pública en la ruta de la consolidación sectorial y empresarial en acueducto, alcantarillado y aseo”. En desarrollo de estos talleres, el Viceministro Iván Mustafá hizo énfasis en las estrategias y



mecanismos adoptados para hacer realidad la implementación de los Planes Departamentales de Agua del País, como la reducción sustancial de los requisitos exigidos para la viabilización de proyectos en Ventanilla Única del MVCT, la descentralización de Ventanilla Única incorporando en el proceso a Empresas Prestadoras de Servicios Públicos que hayan demostrado eficiencia y eficacia en su gestión, y la necesidad de modificación del Decreto 3200 de 2008, aspectos en los cuales existen coincidencias positivas con las propuestas presentadas por Vallecaucana de Aguas en diferentes escenarios locales y nacionales.

En consonancia con lo anterior, el Gobierno nacional expidió el Decreto No. 1873 del 10 de Septiembre de 2012, por medio del cual se reglamenta el Art. 250 de la Ley 1450 de 2011, **se crea el mecanismo departamental de evaluación, viabilización y aprobación de proyectos del sector de agua potable y saneamiento básico**, priorizados en el marco de los Planes Departamentales de Agua y en los programas regionales y/o departamentales que implemente el Ministerio de Vivienda, Ciudad y territorio, se establecen sus requisitos y se dictan otras disposiciones. Así mismo, se expidió el Decreto 2246 del 31 de Octubre de 2012, por el cual se reglamenta el artículo 21 de la Ley 1450 de 2011 y se dictan otras disposiciones en relación con los Planes Departamentales para el Manejo Empresarial de los Servicios de Agua y Saneamiento, los cuales deben ajustarse a partir del análisis de sus avances y desarrollo, atendiendo a las necesidades propias y teniendo en cuenta las capacidades institucionales de cada región.

La participación en estos espacios de carácter técnico y de política pública para el sector, demuestran una vez más el aporte y la gestión que viene desarrollando Vallecaucana de Aguas, en representación del Departamento del Valle del Cauca, en pro de la construcción de una política pública, que permita a través de estrategias y mecanismos ágiles, mejorar e incrementar la cobertura, calidad y continuidad de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo.

**CARLOS EDUARDO CALDERÓN LLANTÉN**  
Gerente – Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.  
PDA-PAPP Valle del Cauca